

Becas Closing_The_Gap

Presentación

Inesdi y Three Points, las escuelas del Digital Innovation Learning Hub de Planeta Formación y Universidades lanzan la 5ª Convocatoria de Becas Closing_the_Gap con 10 becas del 100% del importe de la matrícula para mujeres que ambicionen liderar procesos de transformación digital en sus empresas o proyectos profesionales.

Justificación y objetivo

La existencia de una brecha de género es una realidad que se manifiesta en mayor grado en profesiones vinculadas al ámbito digital y tecnológico, donde el porcentaje de mujeres en posiciones directivas es, considerablemente, inferior al de hombres. En las últimas ediciones del Mobile World Congress, el mayor evento, a nivel mundial, de la industria del móvil, celebrado anualmente en Barcelona, se incidió en la existencia de esta brecha de género, así como en la falta de talento digital femenino.

Asimismo, según el informe The Global Gender Gap Report (2021) elaborado por el World Economic Forum, los rápidos cambios acaecidos en el mercado laboral ponen de manifiesto la inexistencia de paridad de género en el ámbito profesional, sobre todo en campos que requieren de habilidades técnicas más disruptivas como es el caso de aquellas profesiones vinculadas al Cloud Computing, donde el volumen de mujeres apenas alcanza el 14% a nivel mundial; o a aquellas vinculadas a la inteligencia artificial y a los datos, donde las mujeres aún siguen representando sólo el 32% del total de profesionales. A pesar de que, año tras año, esta brecha se va reduciendo, sigue existiendo. Las mujeres ocupan el 34% de los puestos directivos en España en 2021, mientras que en LATAM es un 36%. La solución a esta situación pasa por incrementar el número de mujeres formadas que se sumen a las nuevas profesiones digitales.

Es por ello que Inesdi y Three Points suman esfuerzos para lanzar la V edición de las becas Closing the Gap para ayudar a reducir esta brecha de género e impulsar el liderazgo femenino en posiciones gerenciales en el ámbito digital. A través de estas becas, se pretende dotar a las mujeres de los estudios necesarios para desarrollar proyectos o aplicaciones empresariales vinculados al entorno digital, ayudándolas a mejorar su carrera profesional.

Condiciones generales

Becas 100% del importe de la matrícula. La beca corresponde al 100% del importe del programa cursado.

- Las becas se otorgarán para cursar cualquiera de los Masters de Inesdi y Three Points.
- La duración de la beca es de 12 meses, a contar desde el inicio del programa.
- La beca está vinculada a la realización de un estudio de sensibilización sobre la brecha de género existente y la finalización del curso académico. **En caso de no finalizar el curso, la estudiante deberá abonar el 75% del importe para compensar la pérdida de la escuela.**¹
- Las becas quedan sujetas a la misma normativa académica y a los mismos requisitos de documentación y titulación que el resto de los alumnos.
- El coste de la rematrícula de las asignaturas suspendidas y no aprobadas durante el período de recuperación, de la edición en la que aplica la beca, deberán abonarse según lo estipulado en la normativa de la escuela.
- Sólo se consideran las solicitudes presentadas a través del correo becas@threepoints.com

El número máximo de becas que se otorgaran por programa es de dos. Se priorizará según los resultados derivados de la evaluación de la documentación presentada.

El número máximo de becas que se otorgaran por escuela es de 5.

Requisitos

Ser mujer con potencial de liderar procesos de transformación digital o negocios digitales.

- Estar en posesión de una titulación universitaria (grado/ licenciatura/ ingeniería).
- Cumplir el resto de los requisitos académicos y profesionales de acceso al Máster objeto de la beca.

¹ Se entiende como no finalización de curso, el hecho de cursar el Máster, dejando de presentar las actividades correspondientes a lo largo de cada uno de los módulos.

Responsabilidad de las becas

- Las becas se comprometerán a finalizar el Programa.
- Desarrollar, a lo largo del programa, un trabajo de investigación aplicada en temas relacionados con la brecha de género en el entorno digital de los negocios. El trabajo tendrá como objetivo proporcionar evidencias que den visibilidad a la brecha de género con el fin de sensibilizar a la sociedad en general y en particular, a las empresas y a los gobernantes. El trabajo podrá enmarcarse en el ámbito de trabajo de la becaria y/o en su entorno geográfico.
- Presentar los avances parciales del proyecto en las tutorías que se realizarán a tal efecto.
- Presentar los resultados de la investigación una vez finalizado el programa.
- Difundir los resultados en:
 - www.inesdi.com | www.threepoints.com
 - Redes sociales de ambas escuelas: Inesdi y Three Points
 - Campus online Inesdi y Three Points
 - Comunidad Alumni Inesdi y Three Points
 - Comunicación a medios, claustro y partners

Proceso de Solicitud

Enviar correo electrónico a becas@threepoints.com con la siguiente información:

- Nombre y Apellidos
- Nombre del Máster correspondiente a la solicitud de la Beca.
- Presentar el Currículum Vitae, con el detalle de experiencia profesional y recorrido académico, junto con logros personales y profesionales.
- Presentar copia de los títulos académicos.
- Presentar una propuesta de proyecto orientado a sensibilizar sobre la existencia de la brecha de género en profesiones digitales. La propuesta se presentará en un documento de entre 1000 y 2000 palabras máximo de extensión donde se debe explicitar lo siguiente:
 - Ámbito o contexto del proyecto.
 - Objetivos del proyecto.
 - Recursos necesarios para llevar a cabo el proyecto de investigación.
 - Resultados esperados.
 - Cronograma del proyecto.
 - Plan de difusión de resultados (canales, contenido, calendario etc.).

Criterios de valoración

- 50% propuesta de proyecto.
- 50% currículum vitae.

Plazos de presentación de la beca

La solicitud con toda la documentación adjunta podrá presentarse hasta el día 04 de septiembre de 2022 por correo electrónico a: becas@threepoints.com

Resolución

Las solicitudes presentadas serán evaluadas por un comité de becas formado por la Dirección Académica de Inesdi y Three Points, la Dirección de Servicios al Estudiante y Relaciones Externas de Inesdi y Three Points y la Dirección de la Escuela de Inesdi y Three Points.

La resolución de la convocatoria se hará pública, como máximo, el día 14 de septiembre de 2022 en las web de ambas escuelas www.inesdi.com y www.threepoints.com y en sus Campus Online.

Las escuelas pueden acordar dejar desierta las becas, si así lo creyera oportuno. Además, la decisión de las escuelas será inapelable.

Las escuelas se reservan el derecho de anular la convocatoria del programa en función del número de alumnos que se hayan matriculado.